

ACTA REUNIÓN INICIO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN LAS EDAR DE CINTRUÉNIGO Y MILAGRO”.

Pamplona, 22 de febrero de 2023

Sres. Asistentes:

Fernando Mendoza Rodríguez

Mikel Satrustegui Marturet

Roberto Fernández Lasaosa

Iñigo Merino Vicente

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se realiza la Reunión de Coordinación previa a la licitación de la obra referenciada

Habiendo finalizado la tramitación administrativa previa a la licitación de la citada obra, los miembros asistentes a la reunión de Coordinación han decidido:

- Iniciar el procedimiento de adjudicación de las obras “**INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN LAS EDAR DE CINTRUÉNIGO Y MILAGRO**” mediante **PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO**.

Se ha optado por este procedimiento de conformidad con el artículo 80 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, puesto que el valor estimado de las obras es inferior a 200.000 Euros.

Las empresas a las que se les cursará invitación por estimar que son empresas capacitadas para llevar a cabo la obra son:

- EOS INGENIERIA S.L.
- Montajes Eléctricos NOI S.A.L.
- EKILOR Energías Renovables, S.L.
- ELECNOR Servicios y proyectos S.A.U.
- Desarrollos Tecnológicos INTELEC, S.L.
- EDS – Eiffage Energía
- Pimer, S.L.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el Acto, con la firma de los asistentes.

Fdo.: Fernando Mendoza Rodríguez
DIRECTOR-GERENTE

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Fdo.: Mikel Satrustegui Marturet
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Fdo.: Iñigo Merino Vicente
Graduado en Derecho
TÉCNICO DE ADMÓN. Y FINANZAS